

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**23906** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de autorización administrativa de construcción del proyecto de ampliación de la subestación de Fuendetodos 400/220kV, mediante la instalación de dos nuevas posiciones y un nuevo transformador AT-2 400/220 de 600 MVA, en el término municipal de Fuendetodos, Comarca de Campo de Belchite, Provincia de Zaragoza.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) y 53.1.b) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de ampliación de la subestación de Fuendetodos 400/220 kV, mediante la instalación de dos nuevas posiciones, una en tecnología blindada en el parque 400 kV y otra en tecnología convencional en el parque de 220 kV, y un nuevo transformador AT-2 600 MVA en el término municipal de Fuendetodos, Comarca Campo de Belchite (Zaragoza), cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con NIF: A-85.309.219 y domicilio en paseo Conde de los Gaitanes número 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

· Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de ampliación de la subestación de Fuendetodos 400/220 kV, mediante la instalación de dos nuevas posiciones, una en tecnología blindada en el parque 400 kV y otra en tecnología convencional en el parque de 220 kV, y un nuevo transformador AT-2 600 MVA.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del presente proyecto es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Las alegaciones se dirigirán a dicha Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, sita en la Plaza Ntra. Sra. Del Pilar, 13-50071 Zaragoza.

Término municipal de ubicación de la instalación: Fuendetodos, Comarca del Campo de Belchite, en la provincia de Zaragoza.

- Descripción general de la Instalación:
  - Transformador 400/220 KV
  - Potencia (3x 200) MVA 600 MVA
  - Tensión de Primario 400 KV

- Tensión de Secundario 220 KV
- Tensión de Terciario 24-33 KV
- Grupo de conexión YNynd11 (Autotransformador)
- El nuevo banco de transformación AT-2 está constituido por 3 máquinas monofásicas de 200 MVA
  - Parque de 400 kV
  - Nuevas posiciones de interruptor a instalar: 1
  - Tecnología HIS
  - Instalación Blindada exterior
  - Configuración NSR (Anillo blindado)
  - Intensidad de cortocircuito de corta duración 63 kA
  - Parque de 220 kV
  - Nuevas posiciones de interruptor a instalar: 1
  - Tecnología Convencional (AIS)
  - Instalación Tecnología convencional
  - Configuración Doble barra
  - Intensidad de cortocircuito de corta duración 40 kA
  - Presupuesto Total Estimado: 4.700.984 euros
  - Finalidad de la instalación: Aumentar la capacidad de transformación con un banco de transformación AT-2 400/220 de 600 MVA y sus correspondientes posiciones en los parques de 400 y 220.

La solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública del proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el proyecto, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza sita en Zaragoza, Plaza del Pilar, 13, (C.P. 50071), o en el siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/aragon/proyectos-ci/proyectos.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/aragon/proyectos-ci/proyectos.html)

Para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, en el registro general de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del registro electrónico de la Administración General del Estado: <https://>

[rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do](https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do), las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 20 de julio de 2022.- El Director del Área de Industria y Energía, René Gómez López de Munain.

ID: A220030803-1